



HEMEROTECA MUNICIPAL



# EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID

**SUSCRIPCIONES**

Madrid: trimestre, DOS pesetas.  
Provincias: semestre, CINCO pesetas.  
Extranjero: año, QUINCE francos.

**VENTA**

25 ejemplares, 1,50 pesetas.  
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

**ANUNCIOS**

Reclamos y comunicados

a precios convencionales.



LA FIESTA DE SAN ANTON

## Más vale callar

En esta bendita España, que es la patria de los tristes destinos, continúa enseñoreándose la mentira y brillando la farsa en todo su esplendor.

Ayer eran los liberales quienes pretendían hacernos vivir en ficción perpetua; hoy son los conservadores quienes practican como indispensable medio de gobierno, la más refinada hipocresía... Cualquiera pudiera sospechar que los apóstoles del régimen vigente consideran la doblez cual dogma de su credo político; y si esto fuera así, como las virtudes ó los vicios de la vida oficial se reflejan y encarnan fatalmente en las costumbres públicas, no transcurrirán muchos años sin que la perfidia constituya el signo más característico de nuestra nacionalidad.

La España decadente rueda, pues, desde el infortunio á la bellaquería, gracias al esencial papel que el dolo desempeña en todos los actos de nuestros directores sociales, y si las bastardías de los directores han de arraigar en los dirigidos, entonces... Más vale callar.

Observemos á los gerarcas conservadores cuando santifican las fiestas acudiendo solícitos á los templos de su religión. Postrados de hinojos sobre blandas almohadillas, elevan humildes y persuasivos su voz á las regiones celestiales, demandando gracia, implorando piedad.

Muestran en sus caras la unción del creyente, la veracidad del justo, la fe del que aspira á la eterna posesión del bien... Oigámosles:

*Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos... No nos dejes caer en la tentación...*

¡Ah! Los que así se expresan cuando se dirigen á la sabiduría suprema, evidencian á maravilla la pureza de sus almas, sus anhelos de virgen, los temores del justo... Los piadosos conservadores son los estadistas ideales, los únicos que con la pulcritud de sus intenciones pueden labrar la dicha de una nación.

Ya abandonan las iglesias. Los arduos negocios de Estado, la salud de la patria y las cuitas del prójimo, reclaman con urgencia las prácticas cristianas de la fe silvelista.

Recibamos, pues, con júbilo á purificados que vienen á redimirnos gobernando, porque en las altas regiones del poder es donde mejor se practican los preceptos del decálogo y se sirve á Dios...

Ya tenemos á los gerarcas conservadores gobernando, regateando el indulto á la prensa y resistiéndose á librar del infamante garrote á los humanos que en él han de sucumbir.

¿Luego en sus oraciones engañaban villanamente á Dios?

Ya los tenemos explotando los juegos penados por el Código, monopolizán-

dolos para que el lucro resuete excesivo; despojando inicua mente de sus miserables ganancias á las infelices prostitutas, tolerando en los teatros espectáculos vergonzosos, y valiéndose de cezurables arterias para falsear en las elecciones la voluntad nacional. En su evidente desprecio á las leyes divinas y humanas, se nos ofrecen como los más esforzados mantenedores de la corrupción...

¿Luego en sus oraciones pretendían engañar á Dios haciéndole víctima de un timo parecido al de los perdigones? No incurráis ¡oh conservadores! en la sandez de negarlo: cuando rezáis en las iglesias del culto católico, escardecéis al Ser supremo poniendo su nombre angusto en vuestros labios, porque lleváis el demonio en el corazón. Si el Nazareno volviera á la tierra, al veros profanando sus templos, os cruzaría el rostro con su látigo... por segunda vez.

Ayer fueron los liberales y hoy son los conservadores los que hacen de la doblez un arma de gobierno. Engañan á Dios para mejor engañar á sus semejantes; y si los vicios de los directores se reflejan por ley inmutable en los rígidos, España, la patria infeliz de los tristes destinos, rodará desde el infortunio á la bellaquería, y cuando esto ocurra y se nos conozca y designe á los españoles como villanos y felones de condición, ¡ah! entonces... ¡Más vale callar!

### POLITICA EN SOLFA

#### (HEREJIA II)

##### A la desaparición del morrión fusionista

«Bien debes asconder, sereno cielo, tus luces, y tejer de oscuro manto en torno luengamente de ancho velo,

Y España deshiácerse en mustio llanto», y ponerse de luto los primates que al lado del morrión chuparon tanto.

De cueros llegaron á magnates, de parleros se hicieron oradores, ensartando á diario disparates

Todos son ¡vive Dios! buenos señores, que delante del jefe se humillaban como los más humildes servidores,

Pero cuando más tarde se miraban disfrutando el poder, ya se creían héroes de la nación á que esquilaban.

La envidia que unos á otros se tenían supieron ocultar ante el potaje, que con gran desvergüenza se engullían.

Más tarde daban suelta á su coraje por cualquier asuntillo de elecciones, y no hubo en nuestra lengua fiero ultraje que no usaran tan candidos varones.

Montero, Armijo, Inclán, Moret, Montilla, Teverga, Weyler, Tirso, Romanones, y otros que componían la cuadrilla de aquel viejo pastor de gran figura,

todos, al parecer, gente sencilla, pero con más idea que un Miura y más mala intención que Cotarelo,

al borde de la misma sepultura del célebre morrión, el gran camelo,

no gastaron el tiempo en oraciones ni en pedir que el difunto fuera al cielo.

Sacaron sus envidias y ambiciones, el lazo se rompió que les unía, y olvidando programas y morriones

armaron la primera algarabía —¡Hay que nombrar un jefe en el instante!

aqueste redomado les decía.

—¡Un jefe para todos? no es bastante,— esotro intencionado contestaba. Y en medio de aquel campo de Agramante el más frío egoísmo perduraba, hasta que se pensó en un directorio. Cuando en estado tal la cosa estaba no había en la reunión ni un vejestorio que no hiciese al programa mil girones creyéndose en política un emporio asombro de otros pueblos y naciones; y con el morrión de miliciano tan venerado en otras ocasiones, aquel enjambre hambriento é inhumano sin pretender volver atrás la vista, en el sepulcro del ilustre anciano dió sepultura al bando fusionista.»

(De los clásicos)

## Sobre el indulto.

Vistas la reserva gubernativa y los contradictorios informes de los diarios acerca del indulto que con motivo del santo de D. Alfonso XIII debiera concederse á la prensa, cabe preguntar: ¿Habrá indulto general, ó será tan restringido que sólo beneficie á los periodistas que se hallen sufriendo condena?

Si la gracia es tan amplia que alcance á todos los perseguidos por la justicia en honrosos delitos de imprenta, bien venida sea porque á todos alcanzará por igual; pero si sólo la obtuvieren los dos ó tres compañeros desgraciados que purgan en lóbregos presidios, el enorme pecado de combatir con entusiasmo por un ideal, entonces quédese el Gobierno con su gracia y no ofenda nuestras convicciones y nuestros sentimientos con irritantes privilegios que en este caso no tienen razón de ser.

Todos los días, sin que sea necesario el pretexto de solemnizar la fiesta onomástica de los reyes, vemos en la *Gaceta* los indultos de muchos asesinos y ladrones que los Gobiernos reintegran á la sociedad. Si ahora ocurre lo mismo, y todos los periodistas procesados no alcanzan la indulgencia de sus discutibles delitos, constituyendo una excepción bochornosa para el ministro que proponga ó dicte el decreto de perdón, tendremos los desgraciados motivos de resentimiento, más no de sonrojo, porque la monarquía podrá ser piadosa con ciertos y determinados delincuentes, pero la honradez no cambia ni se metamorfosea por el capricho gubernativo, y nosotros, procesados ó no, siempre caminaremos con la frente levantada, porque en ella va impreso el sello de nuestra honradez.

Y ahora el Gobierno tiene la palabra para poner cátedra de moral.

### TELEFONEMAS URGENTES

#### I

##### Para Maura y Contreras.

Por denuncias nuestras, justiciero gobernador de Murcia, Sr. Contreras Carmona, llegó de incógnito á Cartagena, dirigiéndose cuartel Guardia civil, donde comprobó, mediante tes-

timonio varias personas honradas, ser cierto cuanto venía denunciando CENSOR.

Supo allí que la mitad de lo estafado por jugadores *tres carticas* lo percibían inspector Pineda y agentes á sus órdenes; que dicho polizonte abusaba nombre gobernador para sacar dinero dueños casas juego; que autorizaba embarques para Orán previo pago crecidas cantidades, y otros horrores dignos pena capital.

Plenamente comprobadas denuncias nuestras, pidióse por telégrafo dimisión encanallado Pineda, que fué concedida por telégrafo también.

Reciban sinceros aplausos ministro Gobernación y gobernador Murcia, y venga pronto el proceso contra Pineda para satisfacer pública opinión.

#### II

##### Para el gobenrador civil de Murcia

Apláudense resoluciones enérgicas V. S. supresión juego sin distinción círculos y garitos encomendando este servicio Guardia civil que persigue gente maleante y entre otros *vopo banca*, esblecimiento *El Porvenir* conocido casa *El francés* Cartagena, disgustando inspector vigilancia inteligencia casa juego.

Procede moralizar Policía Cartagena rebajada, malos ejemplos inspector y completar dotación, treinta guardias corresponden Cartagena y La Unión.

Antecesor de V. S. dejola reducida ocho guardias, y debe informarse donde y cómo prestan servicio los 22 que falta en dichas ciudades.

Para detalles, ese secretario.

EL PADRE ETERNO.

#### III

##### Para el alcalde liberal de Murcia.

(VIA-LÁCTEA.)

En 21 de Noviembre enviósele á V. S. desde Cartagena carta certificada núm. 1.482 de correos.

Dirigióse la pobre viuda, defensor Cuba Patria, denunciándole conducta ilegal empleados ese municipio que quedáronse con alcances debía percibir viuda, por no querer ésta suscribir *liberal* liquidación para cobro que fué expresamente á llevarle Cartagena un escribiente.

V. S. desatendiendo demanda, hácele víctima y encubre autores rapacidad.

EL CENSOR hablará con más claridad y afinará puntería, designando nombre propio personas intervinieron negocio, sino dáse reparación justa demandante.

#### IV

##### Para Sánchez Guerra.

Continúan jugando Casino Madrid y otros Círculos privilegiados.

Para alejar del público ciertas sospechas, urge suprimir radicalmente el juego ó presentar dimisión.

# Probad el Cognac de Henri Garnier y C.

V

## Para el mismo.

Fondos higiene producidos por trata blancas constituyen merienda negros.

Hay que barrer mucho y bien para no ser barrido.

Elijan...

## Retratos á pluma.

## El Buenaventura

Con D. Emilio fué posibilista, y después fué del bando sagastino, con quien llegó á ministro... ultramarino rematando en el grupo gamacista.

Se tiene por muy listo y por lingüista y hay quien este lo juzga un desatino; porque saber francés y ser muy fino no da título á nadie de estadista.

Ministro ha vuelto á ser y lo es de Estado, porque en casos y cosas extranjeras, le creen muy entendido y muy versado.

Para él igual son todas las carteras, que un político es adocenado, y de hijo... saldrá por peteneras.

## ARMONIAS CONSERVADORAS

Ahora salimos conque los conservadores, al fusionarse con los mauristas, hicieron una tontería. ¡Cosas de Silvela!

Ni Maura se entiende con Dato, ni Vadillo con Maura, ni Villaverde con ninguno; y los pidalinos llenos de agravios y los gamacistas henchidos de soberbia y todos minados por los celos y las desconfianzas, forman una agrupación imposible de prosperar.

Dentro de poco conoceremos á la iglesia conservadora con el nombre de la casa de los escándalos, y la famosa de *Tócame Roque* nada tendrá que envidiarla en triste fama ni en punto á la conducta de la vecindad.

Por de pronto ya tenemos á Maura molestando conscientemente á Dato y Vadillo al decretar las cesantías de los más significados amigos de estos, que han pagado el obsequio limpiando el comedero, en sus respectivos departamentos, á los protegidos de don Antón.

Y tenemos á Sánchez Guerra, lugarteniente del cacique mallorquín, que por acceder á las exigencias de Silvela, García Alix y otros ortodoxos de la clase de conspicuos, se está labrando, gracias á la censurable conducta por él observada con ciertas aristocráticas casas de juego, una reputación depresiva para toda persona que se estime, y que le pondrá en el caso de dimitir muy en breve su cargo, sino espera á que los cascotazos de la crítica le dejen sin hueso sano y en disposición de que los carros de la basura se hagan con él.

Y tenemos al propio Maura practicando la sinceridad electoral de tal modo, que en todas las entrevistas que celebra con los magnates del silvelismo se ve forzado á soportar los mientes como puños que le endilgan sus cofrades cuando les habla de su buena fe, porque se hallan convencidos de las jugarretas que el tal Maura les prepara para que los mauristas salgan triunfantes por todos los distritos... en prueba de sinceridad.

Esta es, pues, la poco envidiable situación de los conservadores, hoy día de la fecha. El astuto y sapiente caudillo que les dirige, ha tenido la habilidad de meter en un saco gatos y perros, ranas y culebrones, lobos y zorras, sapos y alacranes, y el día que la familia así formada empiece á dar muestras de vida, ni los rabos quedarán para contarnos lo que va á acontecer.

Y el mismo Silvela debe estar persuadido de ello, porque lo mismo que aquel famoso general, que veía en su falta de soldados y de dotes una inminente derrota, se pasa el tiempo llevándose las manos á la cabeza, y gritando: ¡Qué va á pasar aquí! ¡Pero Dios mío; qué va á pasar aquí!...

## ECOS DEL CACIQUISMO

## (DESDE CIUDAD REAL)

Sr. Director de EL CENSOR.

Muy señor mío: Le prometí ponerle al corriente de los sucesos políticos más salientes, y hoy lo hago. Ya sabe usted que lo que más *sobresale hoy* es el rabo canalejista, y en esta tierra, á juzgar por la punta, parece ser el del mismísimo Luzbel. Porque á nadie se le ocurre sino al Sr. Canalejas, nombrar jefe canalejista para organizar esta provincia políticamente á aquel director de vías y obras del Ayuntamiento de Madrid, que fué procesado, íntimo de Bosch, y goza de fama superlativamente morrocotuda en todos los órdenes de la vida. No está mal. Canalejas, fundador, según dice, de la dinastía democrática, que sólo quiere desinterés, convicciones honradas, ciudadanía pura y sin mancha, consecuencia pública, no sé cuántas cosas más, elige delegado y jefe en una provincia como esta á ese señor. ¿Qué se promete el jefe de ese partido? Y si usted conociera detalles y antecedentes ¡ay! Sr. Director, se le caería á usted la pluma de la mano.

Aquí se ha formado un comité, especie de paella, con el aderezo clerical y carlista, ¡pues no faltaba más! y algún que otro aburrido por no hacerle caso ni la portera de su casa.

Esto, sencillamente, es tomarle el pelo al simpático D. Pepito. Vamos, que si D. Segismundo toma en serio lo de la jefatura canalejista en esta provincia, y empieza á darle á usted jaboncillo pintoresco, ¡qué colores le van á surcar el rostro al jefe de los radicalismos! ¡Ya lo creo que son radicalismos esas delegaciones tan radicales; como que pasan, saltan y lo pisotean todo! ¡Ay, D. José, qué mal empieza usted y qué mal sabor de boca va usted á dejar en los hombre de bien que vean estas locuras que sólo á usted le perjudican!

A este paso, y por el procedimiento que se practica, en Ciudad Real y en la Mancha vamos á tener que preguntar: ¿Es usted canalejista? es decir, ¿tiene usted vergüenza? A otra seré más extenso y explícito.

Sabe es s. s. y a.

SATURNINO PÉREZ

## Monólogos sorprendidos.

## Seguidillas manchegas.

—Por fin llegué á ministro pero hice plancha. La primer seguidilla siempre va mala. Si lo he sentido es por los comentarios que harán en Lillo.

Diez años pregonando mi inteligencia, y yo en un par de meses la eché por tierra. Mas no me importa porque aún soy el talento de Villatobas.

¡Qué Alfonso González, es un portento! cantaban por las plazas hasta los ciegos. Pero Alfonso, que melón le creían, salió pepino.

Hice dos ó tres cosas con tal fortuna, que hasta no le di gusto ni á Villarrubia. Pero me aflige qué dirán en la Puebla de Don Fadrique.

Al mes de ser ministro me puse malo, porque todos los aires fueron colados. Naturalmente, con tales coladuras no hay quien no enferme.

¿Si lo daré del pecho? yo me decía. ¡Si tendré malo el bazo! ¿será ictericia? O, mi dolencia, fué sólo que lo daba de la cabeza.

Ni en Busot ni en el Kongo yo me curaba, pues sentía del Lillo cruel nostalgia. No pensé nunca que yo necesitaba leche de burras.

Tomé esa leche á pasto, me puse bueno. Mas como causa de ese medicamento, tuve en seguida toda la inteligencia de mis nodrizas.

Me conocí á mí mismo como el de marras, y dejo la política por la labranza. Cuánto lo siento por mis buenos amigos, los de Toledo.

Muerto el que me creía una eminencia, nunca habían de darme otra cartera. Tal es mi sino: me empleare en la escarada de cebollinos.

PARA EL SR. SANCHEZ GUERRA.

## «EL TESTAMENTO DE SAGASTA»

El Gobernador civil de la provincia, ordenó el día 6 del actual, fuese recogiendo un folleto titulado «Testamento de Sagasta», original de nuestro compañero don Carlos Fernández Ortuño. Y como nos consta que tal folleto—por cierto muy gracioso—fué autorizado por el negociado de la Prensa, previa lectura del mismo por el entonces Gobernador Sr. Barroso, en 17 de Junio último, creemos arbitraria la orden en cuestión, y esperamos—sentados desde luego—sea revocada por quien pueda y quiera hacerlo, en bien de la Justicia, de la Razón y de la Legalidad. El Sr. Sanchez Guerra tiene la palabra.

## LEIDO DE PRISA

En el número, correspondiente al jueves, de nuestro colega *El Evangelio*, nos dedica Canta-Claro una de sus siempre amenas «Crónicas del Teatro», empeñándose con ardor en rectificar cosas que ni

tienen ni pueden dar lugar en él á rectificaciones, por la sencilla razón de que no se han dicho en estas columnas.

Empieza el trabajo de «Canta-Claro» haciendo constar que él recogió y comentó nuestra idea de conocer una reunión de críticos para tomar acuerdos y señalar orientaciones en lo que á la «Sociedad de Autores» se refiere. ¿Puede decirnos el Bachiller Canta-Claro en qué número de *El Evangelio* acogió y comentó esa idea?

Lo decimos porque con la colección del referido periódico en la mano no hemos visto semejante *acogida*.

Respecto á que el Bachiller Canta-Claro tenga prioridad en esta campaña y la haya seguido sin vacilaciones ni debilidades, teniendo sobre muchos, nosotros por ejemplo, la superioridad indiscutible de su firma y de su envidiable reputación como crítico, nadie lo ha negado, ni siquiera puesto en tela de juicio; por lo cual *holga* la rectificación en ese punto.

Quedamos, pues, en que nuestro artículo «¡Silencio sepulcral!» decía una cosa y el Bachiller Canta-Claro ha leído otra; en que al hablar de su extraño é inexplicable silencio, lo hacíamos refiriéndonos al que ha guardado sobre reunión de críticos, no á la campaña contra los *mercaderes literarios* que capitanea Sinesio, campaña que inició Canta-Claro, según él repetidas veces afirma y nosotros repetidas veces reconocemos; y, por último, que dicho nuevamente lo que *decíamos* en nuestro repetido artículo «¡Silencio Sepulcral!» el Bachiller Canta-Claro convendrá con nosotros, en que una lectura excesivamente rápida, le ha conducido á rectificar cargos fantásticos y á querer poner cosas en su punto, cuando ya lo estaban.

Fernando de Urquijo.

## A LOS SEÑORES ABOGADOS

Ignoro si habrán ustedes leído ha poco más de dos meses, el número de *El Evangelio* que refiriéndose á la Sociedad de Autores, en uno de sus encabezamientos decía así: «Al ministro y al juzgado.»

Pues bien, en dicho artículo, se probaba un *delito perseguible* y se demostraba que dicha Sociedad, es *ilegal*.

Es extraño que ustedes en cumplimiento de su deber, no hayan intervenido en el asunto, haciendo sentir la ley á los que burlan los intereses del Estado y de los particulares, evadiéndose del Código, porque saben perfectamente, que en este país, todos temen las molestias judiciales y á nadie le gusta *sacar las castañas del fuego con mano propia*. Es incomprensible que no hayan pleiteado ya las empresas y los herederos *perjudicados* de los autores, no obstante las advertencias que acerca de la ley de propiedad intelectual les ha hecho EL CENSOR, y de los abusos cometidos con aquellas.

Dice Sinesio, que este año ha habido más compañías que nunca. ¡Naturalmente, como que ha habido más empresarios arruinados que acabaron antes la temporada!

C. N. D.

## PALMETAZOS TEATRALES

(Del respetable público).

«Por el correo interior varias quejas me han mandado, y se las brindo al lector porque vea lo cargado que se halla el espectador.»

El que quiera solazarse que asista al teatro de Lara, y amén de estar algo incómodo en tan *mullidas* butacas, que no han sufrido reforma

# EL CENSOR

ESCENAS DE PLAZUELA

BIENOTECIA  
MUNICIPAL  
MADRID



LOS RESTOS DE UNA PARTIDA

desde el año de la Nana, pasará un rato estupendo viendo la mar de gansadas que del día de Inocentes como un éxito nos largan.

Con el «Bruto», y el gran César y otra recién estrenada de Ricardo de la Vega, que es mala entre las más malas, con el joven Montenegro y Rodríguez y la Alba, Alemán y Barraicoa y otros de la misma casta artística... dan un timo al que fiado en la fama de otros tiempos va engañado á esta tacita de plata que hoy es tan sólo un puchero de Alcorecón lleno de papas.

UNO DE LA CAZUELA

Trin... trin... trin. ¿Es EL CENSOR? Que se ponga Fray Atiza al aparato... Perdona la molestia. Yo quería el manifestar á usted que hay en Price una cuadrilla de cómicos que á diario al arte serio asesinan. ¡Qué tenores y qué tiples! ¡Qué bajos y qué coristas! Cuánto gallo... cuánto lio cuánto escándalo y que gritas.

Que enseñada empiece Parish, con planchas y pantomimas, pues el cambio de espectáculo no se verá á simple vista. Ante usted protesta airado

UNO DE LA GALERÍA

Sr. Fray Atiza: á su reverencia con respeto elevo la siguiente queja:

Tal vez engañado vine á la Zarzuela por ver *Agua mansa*, que ensalzan y elevan los del escarpelo y los de la empresa.

Y la tal obrita no vale la pena de darse un mal rato y dar la peseta.

Su género es tonto, dramática... tierna, asaz inocente... asaz inexperta... Se lo afirma

UNO DE LA DELANTERA

Siguen los caballeros á todas horas sufriendo los sombreros de las señoras.

Ya que el público de ellos se encuentra harto declaremos la guerra á ese artefacto.

¿Que cómo con provecho se le ataca?

Subiendonos encima de la butaca.

UNO DE LA BUTACA.

\*\*

Y ahora, hablemos en prosa vil.

Eslava.

La empresa de este teatro ha fallecido.

R. I. P.

Damos la enhorabuena al empresario, pues como dueño de una funeraria hará á dicho teatro un entierro espléndido. Pero según noticias el fallecido no lo es de muerte natural, pues así lo han denunciado varios de la familia y no será extraño que el asunto termine en el Juzgado de guardia.

Romea.

Hemos visto espectáculos impropios de una capital culta, en donde el principio de moralidad se debe respetar, pero ninguno como los que actualmente nos presentan los artistas de dicho teatro, que sólo procuran para satisfacer el gusto del público excitar el aplauso con los contoneos más voluptuosos, arrancando palabras soeces á la galería el entusiasmo de los de la sala.

Esto nos recuerdan las danzas morunas

que se ven en las costas de Marruecos mediante el pago de unas miserables monedas.

Llamamos la atención de las autoridades para que por los medios que está á su alcance evite que algún extranjero penetre en el local creyendo que va á presenciar un espectáculo culto y se encuentre con las repugnantes escenas que allí se ven; pues pudiera sospechar que la capital de España se ha trasladado al interior de Marruecos.

Fray Atiza.

## ESCANDALOS CLERICALES

### MANIFIESTO

Á LOS VENERABLES SACERDOTES, FIELES PIADOSOS ESPAÑOLES Y BENEMÉRITO CLERO DE MADRID.

A. M. D. G.

#### De Málaga á Malagón

(Continuación.)

V

El juicio de la misa no celebrada, se verificó en el Juzgado municipal de Buena Vista el día 8 de Agosto. El demandante manifestó el contrato pactado con el colector, según recibo que exhibió, acusó su incumplimiento y reclamó, como era justísimo, sus cinco pesetas y las costas.

El colector dijo, que yo la había celebrado, porque aquel día él estaba á un oratorio (al del Sr. Romanones), fuera de la Parroquia, y aplicar por Colecturía, es aplicar por la intención del colector, y como la intención del colector era aplicar por el alma del padre del demandante, que la misa quedó aplicada y por consiguiente sin derecho á reclamación.

¿Con que aplicar por el libro de Colecturía es aplicar por la intención del colector? *Transeat* por un instante... es así, que el colector asignó en tal libro y á mi firma, de su puño y letra, la limosna de doce reales del talón del día 27 para todos los firmantes, y esto, después de haber yo celebrado y marchado de la Iglesia; luego la intención del colector fué que aplicase lo que el mismo me marcó con un número y talón propio del libro de Colecturía, estipendio de doce reales, no la manual especial del Sr. Campoy, de la cual nada me constaba y que era de cinco pesetas.

¿Con que aplicar por Colecturía es aplicar á la intención del colector, eh?

Consulte dicho señor todos los autores de moral cuando tratan de la celebración de la misa por razón del estipendio, las proposiciones condenadas, bulas y disposiciones canónicas y allí aprenderá á no decir disparates. Esa doctrina no puede admitirse por errónea y hay que rechazarla por inmoral.

Yo, por mi parte, declaré que había aplicado por la intención *exclusiva y determinada* que autorizaba mi firma en el libro de Colecturía, según el talón de tres pesetas en dicho libro consignadas de puño y letra del colector y no por la intención del Sr. Campoy que, amén de ser de cinco pesetas, no formaba parte del talón del día 27, que nada ni nadie me había hablado de este encargo, y por consiguiente, que la misa del Sr. Campoy se había quedado sin celebrar.

Abierto el juicio á prueba, se manifestó claramente, por el testimonio del libro oficial de Colecturía, que yo no había dicho la misa en litigio, y al hacer varios cargos al señor colector, este no supo dar más explicaciones que ésta: «usted no volverá á decir más misas en la Parroquia». Imposible que el colector, ante un juez seglar é infinidad de curiosos, se hubiese permitido tal promesa y tan cierta, si no contase con la palabra empeñada del señor Vitorero.

Compulsados los libros de Colecturía, se vió patentemente que en el libro particular y de uso exclusivo del colector, que

en tanto puede hacer fe, en cuanto está conforme en sus cantidades con el oficial del cual se tomen, libro particular, de enmiendas plagado, desechado por el juez, aparecía mi casilla del 27 de Julio con cinco pesetas y la del libro oficial de Colecturía autorizado por mi firma y la del colector, aparece cubierta con doce reales, asignados como queda dicho, de puño y letra del *Tolosana*, con la particularidad de descubrirse en este acto de compulsiva un hecho muy significativo, el hecho de haber *tachado* el señor colector, porque sí, porque quiso, sin pedirme autorización, contra mi voluntad y conocimiento, mi firma de ese libro oficial de colecturía y además la cantidad de doce reales y el número del talón correspondiente que él mismo me asignara, y esta tachadura se llevó á cabo del 4 al 8 de Agosto, ó sea después de verse emplazado el juicio. ¿Como se explica este hecho? Si en los libros de una teneduría hubiese estas discrepancias y tachaduras, ¿qué se debía hacer con el tenedor? ¿Y qué es un colector más que un tenedor de los libros oficiales de Colecturías parroquial?... Juzgar vosotros.

En este acto judicial pedí al Tribunal la detención del colector á disposición del competente. ¿Por qué no se hizo..? El señor Juez me replicó, que siempre tenía derecho de presentar la denuncia al Juzgado de guardia. Por mi parte no insistí, porque la caridad y el compañerismo hablaban piadosos á mi alma.

El Juez, después de muchísimos días, sentenció en la inteligencia, de que la misa es invalorable y que la limosna que por ella se da, como es una espontánea y libre donación (*ex el doul facias?*) no entraña obligación alguna ni para el que la da ni para el que la recibe, condenando, por consiguiente, al demandante, á la pérdida de sus cinco pesetas con costas y absolviendo al colector, y á mí, celebrante, por guapos y buenos mozos, pues yo no veo otra razón.

Esta sentencia fué apelada por el demandante y por mí; sólo el colector ¡qué vergüenza! se aquietó con ella, permitiendo que las leyes eclesíásticas y moral sana fuesen pisoteadas por su interés personal.

De modo que de esta hecha deben de suprimir todos los moralistas cuantos capítulos hayan escrito sobre *celebración de la misa por razón del estipendio*, que antiguamente era obligación de estricta justicia, y vosotros, queridos fieles, debéis suprimir también el capítulo de dinero para misas, y en vez de esto, dárselo á los pobres, que os lo agradecerán, haciendo una verdadera obra de misericordia, ó á lo sumo, entendiéndolos directamente para nuestros encargos con sacerdotes pobres, mediante recibo, con día y hora, dejando que los colectores dormiten en sus despachos, como el reservado de la Parroquia de San José, pues de otro modo, con la nueva jurisprudencia, os exponéis que os pase lo que al Sr. Campoy.

(Continuará.)

GALO CRISTÓBAL.

Presbítero.

### A la que salta.

El prior de los Trapenses del convento se ha fugado, y en su santa compañía se ha llevado hasta los cuartos que devotos y devotas mandaban á los hermanos.

Este prior fué marino antes de entrar en el claustro, y el que haya limpiado fondos á nadie causará chasco.

\*\*

Obispos y clericales, por ser Sagasta masón, le han hecho unos funerales sin pompa y de mogollón. Ellos cobran su asistencia como un cristiano sincero, pues las dudas de conciencia no rezan con el dinero.

\*\*

Ha salido para Ubeda D. Juan Montilla y Adán. No pudo haber escogido mejor sitio en que viajar pues por los cerros de... allí este señor siempre está.

\*\*

El Sr. Clot, afamado confeccionador de sopa, en el silvelismo ha entrado para ver si un acta topa.

Es natural que la crítica la noticia al comentar, diga que piensa crear la sopa boba... política.

\*\*

En Espeluy ha ocurrido otro descarrilamiento. Como este hecho, han sucedido aquí, por lo menos ciento.

Con tales repeticiones es muy probable que allí se oiga decir: «Espeluy, tres minutos y chichones».

\*\*

Ya se encuentra en esta corte el Sr. de Monegal, Alcalde de Barcelona, que viene á conferenciar con Silvela, con Vadillo, con Allendesalazar, con Maura, con Villaverde, y cien personajes más.

Los tales catalanistas nos desprecian desde allá; pero en cuanto á Madrid, vienen para pedigüeñear; no le dejan sin sablazo hasta al mismo Preste Juan.

\*\*

Las cigarreras de Gijón se han declarado en huelga por cuestiones del lio... y se han metido en el primer lio si cierran la fábrica de tabacos.

Entonces no tendrán que liar, y tendrán ellas que liárselas á otra fábrica ó á otras labores propias de su sexo.

Dicen que el alcalde de Gijón, que estuvo en Madrid gestionando la solución del conflicto, es un señor muy fino y conferenció con Villaverde, que no lo es tanto.

Vamos, si, *entrefino*... que es el género origen de la cuestión.. Pero Villaverde es un entrefino que hay que apurarle emboquillado. Y aún así queda... la sangre al contribuyente.

\*\*

Gozamos de un tiempcito de dos grados bajo cero Mala época para que haga un programa don Eugenio, porque si él en pleno Agosto usa estufas y braseros y no discurre es porque no se le hiele el cerebro... Si ahora esa labor realiza, va á resultar el proyecto un estornudo estridente y un golpe de tos..... intenso.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MADRID

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social. 32.750.000 ptas.

Fábricas de hierro, acero y hoja de lata

EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens. Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Vignería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. Cubos y baños galvanizados. Fabricación especial de hoja de lata. Lateral para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hoja de lata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos hornos de Vizcaya.—Bilbao.

### SE COLOCAN CAPITALLES ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNÁNDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA.—De 12 á 5.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	26	de cada mes.
Salida de id. id. id. ..	27	á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	27	» » 15 »
Salida de id. id. id. ....	18	»
Llegada á Santa Cruz de La Palma.....	29	» » 6 »
Salida de id. id. id. ....	29	» » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	30	» » 6 »
Salida de id. id. id. ....	1.º	» » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º	» » 15 »
Salida de id. id. id. ..	1.º	» » 18 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TANGER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tànger: martes, jueves y sábados.

EL MEJOR reloj de precisión es el **OMEGA** DE VENTA en las buenas relojerías

De venta en casa de Carlos Coppel, Fuencarral, 27.

### IMP ER MABLE

Christian

PASEO DEL OBELISCO, 18

HOTEL

Abrigos de toda clase para señora, caballero y niños, y sastrería.—Trayendo el género, pesetas 35 la hechura.

### COMPRE USTED

LA COLECCIÓN

DE

CABEZAS

Y

CALABAZAS

DE

«EL CENSOR»

### CONSULTA DE Malos Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcala, 23, 1.º (lado Calatravas) VENEREO. IMPOTENCIA. URINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perls Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

### IMPORTANTE

Novedades en coronas de toda clase de flores de pasta inrompible, más bonitas y baratas que las de trapo. Las flores de pasta inrompible no se ajan, se conservan siempre en perfecto estado y pueden incluso estar dentro del agua.

Exito extraordinario

Casa Cardenal, Carrera de San Jerónimo, 41.

### ROSIRIS

Perfume nuevo

L. T. Piver.

París

## EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

Se publica los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre . . . . . 2 pesetas.  
Provincias, semestre . . . . . 5 »  
Extranjero, año . . . . . 15 francos.

A los corresponsales y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos.

### LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros de Vida.

INDISCUTIBLEMENTE LA PRIMERA Y LA MÁS RICA DEL MUNDO

FUNDADA EN 1813

Fondo de garantía (31 de Diciembre de 1901):

Pesetas oro: 1.828.181.200.

Seguros y rentas vitalicias en vigor:

Pesetas: 6.443.021.249,27.

Ha pagado á sus asegurados desde su fundación ó acumulado para pagos futuros:

MAS DE pesetas 4.777.000.

Ofrece todas las combinaciones de seguro aceptables y reparte más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: Alfredo Mac-Veigh  
Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERÍODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES, AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

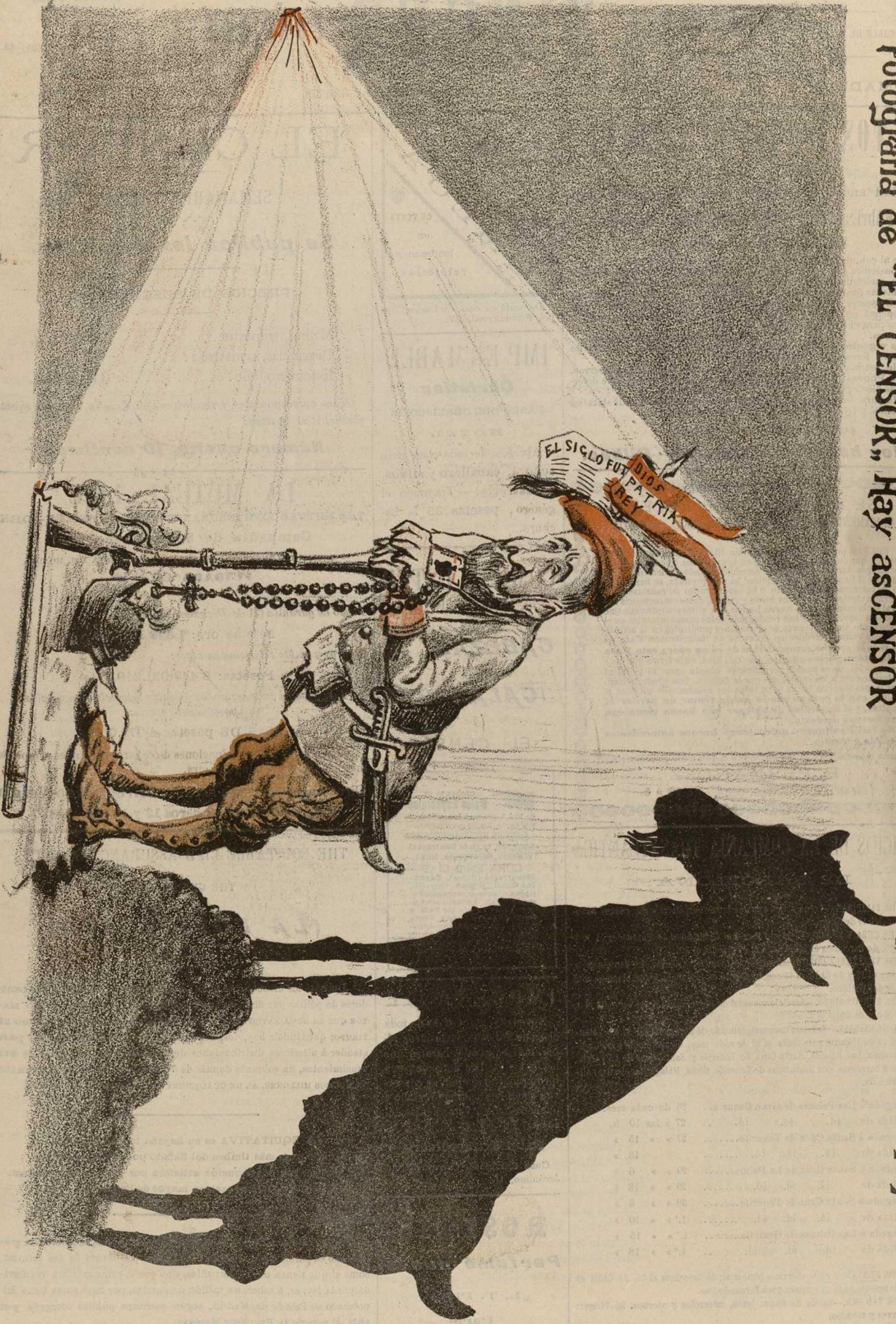
La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

Fotografía de "EL CENSOR," Hay ascensor



LA CABRA TRISTE